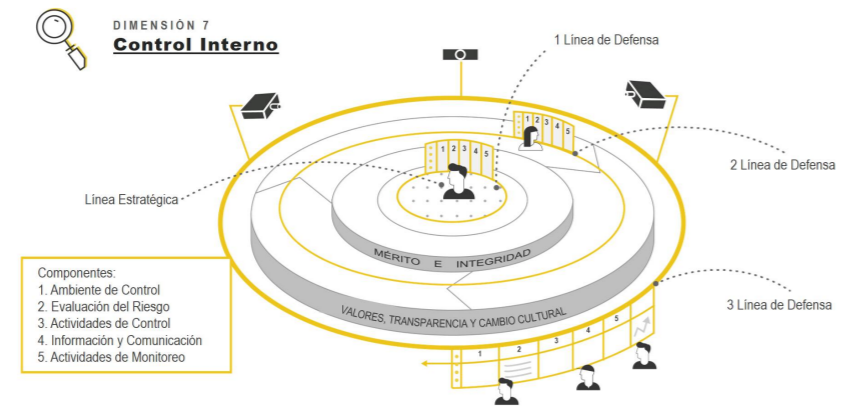


Nombre de la Entidad:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

Periodo Evaluado:

SEMESTRE II DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

86%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>La Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, en cumplimiento de sus funciones, acorde con lo establecido en la Ley 87 de 1993 , Ley 1474 de 2011 y de manera especial al Decreto 2106 del 2019 ,presenta evaluación del Estado del Sistema de Control Interno, en el cual se dan a conocer los avances y dificultades en cada uno de los Modulos y Eje transversal que lo componen. Así mismo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, evaluar y controlar la Gestión Institucional, que le apuntan al logro de resultados claramente definidos en el Plan de Desarrollo y resuelvan las necesidades de los grupos de valor y de interés del municipio con integridad, eficiencia, eficacia, celeridad, economía y transparencia como lo dispone el decreto 1499 de 2017; Como la Estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, Actividades de Monitoreo). En consideración a que el Sistema de Control Interno se integra a través del MECI, en la Septima Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG el cual se constituye en el factor fundamental y determinante para garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales se pudo establecer que el Modelo estandar de Control Interno donde sus cinco componentes se encuentra en proceso de maduración y adaptación a las nuevas directrices impartidas por la Función pública; pues no todos los componentes están operando a un nivel óptimo, por lo que se hace necesario más compromiso de la alta dirección y de todos los funcionarios de la Administración Municipal de Puerto Asís. Mediante el plan anual de auditoria 2024 La Alcaldía Municipal de Puerto Asis desde la oficina de control interno documento y articulo el plan de auditoria basados en la gestión del riesgo , permitiendo evidenciar registros que generan información transversal de cada uno de los cinco componentes del MECI. Por otra parte se viene operando bajo la política de control interno de acuerdo al decreto 943 de 2014 definiendo roles y responsabilidades en materia de líneas de defensa y su funcionamiento con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la implementación en la dimensión 7 de el modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG la política de control interno, se debe mencionar que del MECI articula varios procesos administrativos desarrollados para la vigencia 2024 de manera que permita un funcionamiento paralelo al proceso de rediseño institucional (manuales de funciones, equip de trabajo) que se debe implementar por parte de la administración municipal. Los componentes son interdependientes y existe una gran cantidad de interrelaciones y vínculos entre ellos, en particular, en la manera en que los principios interactúan dentro de los componentes y entre los propios componentes. Los componentes funcionan “de forma integrada”. Lo que se refiere a la determinación de que los cinco componentes reducen colectivamente, a un nivel aceptable, el riesgo de no alcanzar un objetivo. Los componentes no deben ser considerados por separado sino que funcionan juntos como el sistema integrado que es.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>No</p>	<p>Como se ha podido establecer después de esta evaluación a cada componente del Sistema de Control Interno, el cual arrojó un índice porcentual de maduración consolidado del 87% nos da la certeza para poder afirmar con toda propiedad de que el sistema de Control Interno para los objetivos evaluados, es efectivo, aunque no exige a la alta dirección, asesores y líderes de procesos sean sujetos de un plan de mejora que resultó de esta evaluación, con el propósito de ajustar, afianzar y fortalecer nuestro Sistema de Control Interno en la Administración. : El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo. por lo cual se ve avocada a materialización de riesgos de tipo economico, reputacional.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>No</p>	<p>En el marco de operación de la oficina de control interno efectua el comite de coordinacion de control interno en el primer trimestre de cada vigencia, con ejecucion de este a partir de Enero. Por otra parte se designan los roles y responsabilidades de las líneas de defensa que están inmersos en la política de control interno mediante acta de reunion de comite institucional de control interno realizado el día 13 de marzo de 2024, dentro de este comite se socializo las tres lineas de defensa del sistema para una adecuado control institucional. De cuerdo a la política de control interno En desarrollo de Comite Institucional de Control Interno se socializo la estructura acompañada de la adaptación del esquema “Tres Líneas de Defensa”, que “proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la política de control interno y el inicio de la política de gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados. C Componentes MECI 1. Ambiente de control 2. 2.Evaluación del Riesgo 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Actividades de Monitoreo Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de Control Interno. (1) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el quipodirectivo(2)Primera Línea, conformada por Representante Legal y los líderes de proceso (3)Segunda Línea, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comité de contratación, entre otros)(4) Tercera Línea, conformada por la oficina de Control Interno. Las líneas de Defensa en el Modelo Estándar de Control Interno, proporcionan una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados</p>

Componente

¿se esta cumpliendo los requerimientos ?

Nivel de Cumplimiento componente

Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente

AMBIENTE DE CONTROL

EVALUCION DEL RIESGO

Si

Si

96%

75%

Fortalezas. Aplicabilidad de la opec oferta de empleo publico convocatoria 2019, evaluaciones de desempeño, reporte de cargos para la convocatoria OPEC PDET 2024 que se iniciara con CNSC en 2025. Se ha generado un ambiente de control propicio teniendo en cuenta bases organizacionales como el Código de Integridad el cual se estructuro de acuerdo a las politicas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Ley de Transparencia y demás lineamientos que contribuyen al mejoramiento administrativo, caracterizacion del proceso GETH. A fin de que el control funcione en debida forma es pertinente que dentro del marco del Comité de Coordinación de Control Interno se efectue un seguimiento y evaluación de la estructura de control, generar escenarios de interacción con los funcionarios y contratistas para dar a conocer los lineamientos institucionales. - La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por la Oficina de Control Interno. La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalua su impacto en relación con las mejoras institucionales. Ausencia de medicion del clima organizacional para eliminar antivalores que deterioran el ambiente organizacional, El plan institucional de Capacitaciones no cuenta con la necesidad del diagnostico de necesidades de capacitacion, se hace necesaria implementar acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha por parte de la Gestión de Talento Humano, código de integridad puesta en marcha mediante comite de integridad para el manejo de conflictos de interés, Evaluación de acciones transversales de integridad mediante el monitoreo de riesgos de corrupción, análisis sobre la viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos al Código de Integridad Se encuentra presente y funciona tradicionalmente, se han impactado los lineamientos de este componente en gran medida por lo tanto se requiere acciones o actividades de capacitacion y gestion del conocimiento dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Sus principales productos se refejan en la actualizacion del codigo de integridad, fortalecimiento de la oficina de TH, aprobacion de la politica de control interno y administracion del riesgo, la ctualizacion de los registros de gestion del riesgo acorde a la nueva guia. Debilidades: Ausencia de la aplicabilidad a la caja de herramientas en los temas ludicos de fortalecimiento de codigo de integridad. Ausencia del proceso definido mediante documento y acto administrativo para menciones y reconocimientos de funcionarios que cuentan con valores pecuniarios, e incentivos economicos para lo cual se debe dejar definido mediante indicadores de cumplimiento y mediante un documento que identifique cuales requisitos se deben cumplir para todo tipo de menciones.

A pesar de haberse dado inicio a la primera fase de la politica de administracion del riesgo a traves del levantamiento de caracterizacion d procesos, la entidad no ha tenido avances en la implementacion de la Política de Administración de Riesgos. Con base en el mapa de Riesgos de Corrupcion del Plan Anual Anticorrupción hoy programa de transparencia, y los controles asociados a la caracterizacion de procesos se analizan y evalua amenazas tanto internas como externas impidiendo que factores de riesgos se mateialicen. No se capacita a los servidores de la Entidad de como se deberia tratar los riesgos con el propósito de de garantizar un adecuado gestión frente a su posible materialización. La alta direccción al no existir una Política de Administración del riesgo monitorea los riesgos de corrupción a través de programa de transparencia y la linea de denuncias definida mediante correo electronico controlinterno@puertoasis-putumayo.gov.co. Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno y realizarlos con el fin de evaluar el sistema de control interno y demas funciones correspondientes, establecer comunicacion directa de Jefe de Control Interno -Representante legal y de RL a Jefe de Control Interno de manera que se actualice e identifique nuevos riesgos en los procesos conforme a las recomendaciones dadas por control interno en las auditorias basada en riesgos efectadas por la Oficina de Control Interno, pero con una comunicacion asertiva. Dinamizar por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa, la permanente actualización de los Riesgos existentes con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo y Metodología Institucional; especialmente en lo relacionado con progrma de transparencia y riesgos de corrupcion.

ACTIVIDADES DEL CONTROL

Si

90%

En cumplimiento de ley 951 de empalme y procesos que se debian documentar se dejo definido desde la oficina de control linterno y archivo seguimientos en el avance a proceeo de empalme constantemente lo cual nos aporta en base de datos de archivo documental, base de datos de inventario de bienes devolutivos, caracterizacion de p rocesos de area, con fechas definidas de entrega, y conocimiento de planes de mejoramiento de cada una de las areas que hacen cambio de personal. actualizacion de la base de datos de inventario documnetl y archivo, en articulacion con archivo para tener al dia y bajo la norma 594 de 2000 los archivos fisicos y digitales, actualizacion y herramientas del el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como etapa transitoria del sistema integrado de gestión, donde se definen roles y responsabilidades de los servidores frente a la implementación y desarrollo administrativo de la entidad; con gran apoyo de las tecnologías de información presentan fortalezas para el tema de transparencia. Como parte del rediseño institucional se evidencia la necesidad de avanzar en l elaoracion de de un nuevo manual de procesos y procedimientos el cual se formula de forma transversal a todas las areas. Debilidades: ausencia de la Politica de administracion dle riesgos e identificar riesgos fiscales por parte de la Primera y segundda Línea de Defensa. y no solo este tipo de riesgos sino reputacionales, financieros, operacionales, de cumplimiento, operativos, tecnologicos etc... La Oficina de Conrol Interno como tercera Línea de Defensa, a través de las auditorias y seguimientos realizadas evalua la efectividad de los controles y recomienda oportuniades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y se viene constantemente solicitando el levantamiento de mapa de riesgos institucional.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Si

86%

A traves de las plataformas digitales, la entidad da a conocer los procesos y gestión administrativa que adelanta, esto, conforme lo establece la Ley de Transparencia. A fin de mejorar, mejoramiento de la gestion tecnologica en la entidad , aprovechamiento de las herramientas digitales para mejoramiento continuo en la prestacion de servicios a los ciudadanos, peticiones quejas reclamos de mantera asincrona. plataformas digitales que nos facilitan la presentacion de informes, y comunicacion, incremento de actividades y mejora continua, lo cual mejorará en resultados de indicadores en la presentacion de la ley de transparencia ITA para 2024 El Componente se mantiene. Buen soporte del profesional de apoyo en Sistemas de informacion, como tambien profesonal y tecnico en area de sistemas que brinda mantenimiento de redes y equipos. La Administracion efectuo inversion en construccion del CAM para el area de archivo La Administración Central del Municipio de Puerto Asís no tiene implementado las tablas de retencion documental por temas estrategicos y de inversion en plataforma estrategica estructura organizacional lo cual impide efectuar transferencias documentales y minimizar el flujo de información por metros cuadrados que se encuentra en las oficinas y que ya no corresponde a archivo de gestion sino a documentacion anterior a vigencias de gestión. La entidad publica en los link correspondientes informacion por cada proceso, pero se requiere mayor atencion para que se publique en su totalidad la infromacion. se tiene implementado el Formulario Electrónico de Peticiones, Solicitudes, Quejas, Reclamos y Denuncias – con identificaci ón y anó nima y el Formulario para la recepción de solicitudes de Información Pú blica, se tiene establecido dentro del Sistema de Gestió n el subproceso de comunicaciones (comunicación interna y externa), con mecanismos claros y el subproceso de Gestió n Documental, página web, redes sociales. Alimentacion de plataforma secop al dia para consultas por parte de los entes de control.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Si

85%

A través de la oficina de Control Interno y el área de planeación se intensifica y unifican acciones de monitoreo de los procesos que adelanta la Alcaldía, si bien, se efectúa un seguimiento el mismo tiempo no se ha efectuado retroalimentación dentro del Comité Institucional de Control Interno, se deben generar un plan de trabajo de las áreas para el monitoreo, revisión de indicadores de gestión de forma asertiva. Definiendo así de manera clara los roles que cada funcionario tiene de acuerdo a la línea de defensa que le corresponde y sus acciones y responsabilidades. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQRS), así como de otras partes interesadas para mejorar el Sistema de Control Interno Debilidades: En la lenta implementación de mapa de riesgos y el monitoreo a mapa de riesgos, urgente implementación de la política de riesgo debe estar presente y funcionando, se aprobó el plan anual de auditoría para la vigencia 2024 el cual se constituye en la hoja de ruta para la oficina de control interno, una vez definidas las líneas de defensa, sus roles y responsabilidades, por medio de la política de control interno, adquieren un papel activo en la implementación de fortalecimiento del MECI; como insumo de información se desarrolla y se realiza el debido seguimiento a los planes de mejoramiento productos de auditorías de entes de control el cual brinda información relevante para el fortalecimiento de los procesos internos de la entidad. La Oficina de Control Interno realiza actividades de monitoreo y supervisión mediante evaluaciones periódicas para determinar la eficacia de control interno, la eficiencia de procesos y la ejecución de planes. Los resultados se comunican a la Alta Dirección para detectar desviaciones y generar recomendaciones, todo a través del ejercicio desarrollado por parte de la evaluación independiente y monitoreo que efectúa la segunda línea de defensa. Se adjunta enlace donde se evidencian los resultados de las auditorías, evaluación y seguimientos realizados. En cuanto a evaluación de los planes de mejoramiento, la OCI realizó seguimientos, de lo cual se podrá evidenciar en el siguiente <https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/Calidad/PLAN>
Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno de forma oportuna a los responsables de aplicar medidas preventivas y correctivas. La Oficina de Control Interno participa activamente de los diferentes comités institucionales con vos, pero sin voto.
Se evidencia monitoreo por parte de la segunda línea de defensa a través de informes ejecutivos al sistema de gestión, mapa de riesgos y actividades de programa de transparencia. vigencia 2024 en el siguiente link: <https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/Paginas/Transparencia-y-Acceso-a-la-Informacion-Publica.aspx>. Teniendo en cuenta el tema ambiental la oficina de control interno desarrolló una auditoría energética de primer nivel para tener un diagnóstico claro de el consumo energético en el edificio principal, resultado que será compartido a las descentralizadas y se liderará la política de ahorro energético en el municipio.